

109551

Guayaquil, 03 de septiembre de 2013

Señor

JOSE FAUSTO CABRERA RIVERA

De mi consideración:

47801-M-02

Por medio del presente, cumplome informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ENMITABANANA S.A.**, en su sesión celebrada el día 03 de septiembre del 2013, tuvo el acierto de ratificarlo y elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía **ENMITABANANA S.A.** constan en la escritura pública celebrada el 16 de Noviembre de 2001, ante la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pia Yanuzzelli Puga de Velásquez la misma que ha sido inscrita el 15 de Abril de 2002 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, fojas 47.801 a 47.834, número 7.639 del registro mercantil y anotada bajo el número 11.592 del repertorio.

Atentamente,

**JOSE GUIDO EUGENIO CABRERA ROJAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

JOSE FAUSTO CABRERA RIVERA, Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ENMITABANANA S.A.**, para el cual he sido elegido, mediante lo resuelto en la Junta General Ordinaria de Accionista en referencia. En Guayaquil, 03 de septiembre de 2013

**JOSE FAUSTO CABRERA RIVERA
GERENTE GENERAL
C. C. No. 0300074515**

■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.891
FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ENMITABANANA S.A.**, a favor de **JOSE FAUSTO CABRERA RIVERA**, de fojas 125.438 a 125.440, Registro Mercantil número 17.261.

ORDEN: 40891

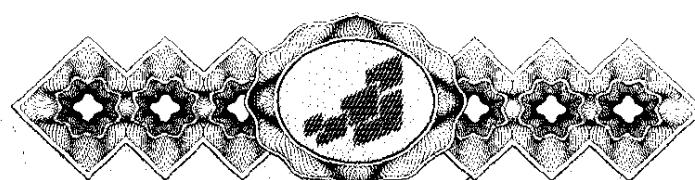


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 06 de septiembre de 2013

REVISADO POR: *C*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0624113

IMP. JOM. ec

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUARAO 'II

03 DIC 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma Domingo Hernandez